

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en mes, 2,00 ptas. | Extranjero, trimestre, 15,00 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EN EL AYUNTAMIENTO
REUNION DEL PLENO

Bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Martínez se reunió ayer el pleno del Ayuntamiento, asistiendo 22 concejales.

Se aprueban las actas de las sesiones plenarias celebradas desde el mes de Junio.

Se da lectura a una reclamación de tres empleados municipales reclamando como uno el pago de una gratificación de quinientas pesetas, concedida en sesión de 30 de Junio.

Lucas pide que se dejen sin efecto las gratificaciones, ya que se pretende hacer economías.

Además no debe haber favoritismos para nadie y atender sólo a hacer justicia.

Creo que al acordar las gratificaciones hubo algo de favoritismo.

El alcalde lo niega.

Lucas censura al personal de Estadística, diciendo que ha dado pruebas de incompetencia al hacer el padrón de bicicletas.

López Martínez interviene en el asunto haciendo atinadas observaciones.

Por último dice el alcalde que se ha de procurar que el Ayuntamiento no siga perjudicado.

Fernández Reyes habla, como interventor, de este asunto, defendiendo a las oficinas de Estadística y aporta razonamientos atinados.

Se habla de nuevo de las gratificaciones y Sánchez Franco abunda en razones para justificar las concedidas a los empleados que las merecieron, en el sentir unánime de la permanente.

Se acuerda de conformidad.

Quedan aprobados varios expedientes de Instrucción pública.

Se da cuenta de un escrito en el que el presidente de la Unión Mercantil, propone hacerse cargo del concierto sobre el impuesto de rótulos y muestras.

Propone el secretario que se faculte a la permanente para que resuelva este asunto.

Así se acuerda.

Se lee un escrito de los jueces de primera instancia de esta capital haciendo ver lo exiguo de la cantidad que se les asigna para pago de vivienda. Además se exponen otros asuntos sobre gastos prudenciales.

El alcalde dice que como hay autorización para hacer que conr buyan los Ayuntamientos del término a las cargas pendientes, se procurará hacerlo así.

Lucas estima que el aumento que se obtenga es el que debe aplicarse a esas atenciones.

Se pone a votación el asunto y se aprueba por 13 votos contra 9.

Se da cuenta del estado en que se hallaba la demanda presentada contra el Ayuntamiento por el exarrendatario de arbitrios municipales don Juan Pagán, con motivo de la cual hubo un juicio de conciliación al que asistió el alcalde.

Creo el secretario que debe verse la forma de solucionar la cuestión sin que intervengan los Tribunales.

Sánchez Buendía propone que se nombre una comisión del pleno, que concorra a la sesión que celebre la Permanente para tratar del asunto.

El secretario hace unas aclaraciones y Fernández Reyes, unas observaciones atinadas.

Se acuerda que la Permanente realice las gestiones oportunas para resolver el asunto.

Se da cuenta de un escrito de don Nicolás Otto dimitiendo el cargo de concejal y exponiendo las razones que le impulsan a ello.

Estima que debe desecharse la reclamación de hoy y de ar subsistente lo que se ha tratado y discutido.

Se hace constar en acta la lectura del asunto y se acuerda que quede sobre la mesa.

Después se trata de varios asuntos de menor importancia y se levanta la sesión.

DE ORIHUELA

Lo que antaño era cosa extraordinaria y anormal, ha venido a hacerse con el tiempo imprescindible y a constituir una costumbre.

El río Segura, el que tan manso y dócil todo el año se mete por la semilabérrima red de acequias para regar los fértiles predios huertanos, tiene ya su época de rebelión, localizada en el almanaque anual, como lo está en Marzo la época de los vientos o en Abril la de las aguas mil.

Entre octubre y noviembre podemos colocar, para los pueblos de junta al río Segura, la época de las inundaciones, pues no son pocos los años en que ya en estos días, comienza el río a pardear sus aguas, aumentar su caudal, hacer más extensa la corriente, y a subir de nivel hasta salirse de madre, o al menos hasta poner en guardia y temeroso de riesgos el espíritu de los que viven cerca de él.

Qué pena produce ver tanta y tanta agua que pasa tumultuosa y rápida para verse en el mar sin que haya hecho a su paso otra cosa que arrasar cosechas, encenagar huertas, hundir viviendas y quizá acabar vidas! Esas aguas mismas han podido sembrar el bien, si las hubiese conducido, guardado y repartido la inteligencia y laboriosidad humanas; con esas obras de reconocida utilidad como son pantanos, canales, etc.

El pasado año padecimos tres o cuatro «criadas» en una, porque se sucedieron y empalmaron unas con otra. Este año ya hemos «disfrutado» del espectáculo del agua en las calles, y desde luego del agua en la huerta. hora el río baja (el domingo estuvo todo el día en alternativas), se retira el agua de las calles, volvemos a lo normal, pero no podemos decir ¡vaya con Dios! sino, ¡hasta otra!

Y entre tanto el cielo negro y fosco, las nubes dejando caer copiosos aguaceros y amenazándonos con un nuevo diluvio universal.

El sábado se verificó la procesión-traslado de Nuestro Padre Jesús, desde San Francisco a Santa Justa; asistió mucho público. Ayer mañana se celebró la función de «El Testamento». Por la tarde no pudo celebrarse la procesión de vuelta a su capilla, pues las calles estaban intrasitables por la lluvia de la noche anterior y el tiempo poco seguro. Se verificará la procesión el otro domingo.

A las ocho de la mañana del domingo y en la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Pilar Matillas con el comerciante de Murcia don Eustasio Navarro.

Apadrinaron a los contrayentes don Román Benich y su esposa doña Carmen Matillas hermana de la novia, y bendijo la unión el presbítero don Manuel Isidro.

Por el reciente luto de la novia, la boda se celebró sin ostentación y en la intimidad. Los nuevos esposos salieron para Murcia. Les deseamos que la luna de miel sea tan larga como sus vidas.

Precedentes de La Coruña, donde residen, han venido a esta para pasar unos días al lado de sus padres y en su tierra natal, don Mariano Escurre Sánchez y su joven y bella esposa doña Carmina Alonso. —Corresponsal

De Cartagena

LLEGADA DE BARCOS DE GUERRA

(Por teléfono)

21, a las 10 n. Cartagena.—Procedente de Algeciras ha fundeado en este puerto los acorazados «Alfonso XIII», «Jaime I» y los destroyers «Villamil» y «Bustamante». Todos vienen al mando del almirante Rivera.—Pelayo.

UNA NOTA DE LA UNIVERSIDAD SOBRE LA EXPROPIACION DE CASAS

El Rectorado de la Universidad, ante el temor, apuntado por la Prensa local, de que se produzcan irreparables perjuicios al efectuarse las expropiaciones necesarias para la ampliación de su solar, se cree en el deber de hacer público que, por cuantos medios estén a su alcance, tratará de evitar sufran graves daños en sus intereses los vecinos—en su mayoría humildes—que actualmente habitan en los edificios señalados para dicha expropiación. En ningún caso ha podido pretender otra cosa una Institución social seria como es la Universidad.

LETRAS DE LUTO

Con numerosísimo acompañamiento se verificó el pasado domingo el entierro del que fué nuestro buen amigo don Francisco Izu Bautista.

Su cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón que los señores Carrión y Hernández poseen en el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

A su afligida esposa, hijo, hermanas, padre político, hermanos políticos y demás familia les repetimos nuestro pésame.

PALACIO DE JUSTICIA

HA COMENZADO LA VISTA DE LA CAUSA POR LA MUERTE DE D. JULIÁN PÉREZ LOZANO

Animación

Ayer mañana ha comenzado en esta Audiencia provincial la vista de la causa instruida por el juzgado de Cieza contra Francisco Cascales y José Bernal Soriano (a) Santero por el delito de asesinato perpetrado en la persona de don Julián Pérez Lozano.

En los pasillos y alrededores de la Audiencia hay un público numeroso que espera el momento de presenciar los debates de tan interesante causa.

Del pueblo de Fortuna, lugar donde se desarrolló el hecho han venido más de mil personas.

A la vista asisten gran número de letrados y procuradores.

El Tribunal

Dada la índole del delito de que se acusa a los procesados y la penalidad que para ellos se pide, la Sala está integrada por los magistrados señores Carpena, Serrano, Badía, García Amorós y Sánchez-Siva.

De Fiscal actúa el teniente don Francisco de Paula Mena.

De acusadores, en representación de la familia, don Lucio Checa y ejercitando la acción popular del pueblo de Fortuna don Hernán García Muñoz.

Las defensas las ostentan los letrados de este Colegio don Vicente Llovera y don Luis Guirao en nombre del Cascales y del Santero respectivamente.

Los procesados

Al entrar en la Sala los procesados aparecen tranquilos. Viste el Cascales traje marrón obscuro y el Santero va de negro.

Calificación fiscal

Por el secretario se da lectura a los escritos de calificación provisional de las partes.

El del fiscal es como sigue: Primera. El procesado Francisco Cascales Pérez, resentido con don Julián Pérez Lozano porque este no había declarado en cierto pleito que aquel sostenía en el sentido y forma que el Cascales pretendía, decidió matarlo y al efecto y puesto de acuerdo con el otro procesado José Bernal Soriano (a) Santero cuya cooperación buscó para el mayor aseguramiento de sus propósitos y conforme el Santero con esto, que era dar fin a la vida del señor Pérez Lozano y pasados días y noticiosos los dos procesados de que don Julián Pérez Lozano iba a llegar a Fortuna el día 15 de Marzo de 1922 para asistir a una fiesta familiar que daba don Salvador Pérez, decidieron poner en obra dicho día su proyectado propósito y al efecto, llegado dicho y enterados de la presencia en Fortuna del señor Pérez Lozano, le esperaron al regreso de la finca del señor Pérez, en la puerta de la casa del Santero, lugar por donde había de pasar el automóvil que conducía al señor Pérez Lozano, mas como no pasase aquel ni este señor por haber decidido regresar a pie, fueron los procesados al encuentro de su víctima y al llegar a la calle de la Cruz lo avistaron y aproximándose a él y colocándose en forma de que la víctima quedase entre dos fuegos, sin dar tiempo a que se percibiese a la defensa para eludir el riesgo que de ella pudiera sobrevenirle, repentinamente empezaron a disparar sus pistolas el Cascales de frente y el Santero por la espalda, contra don Julián, el que instantáneamente cayó muerto.

El Santero ha sido ejecutoriamente condenado por un delito complejo de disparo y lesiones y por otro de disparo.

Segunda.—El relatado hecho lo es constitutivo de un delito de asesinato.

Tercera.—Son autores los procesados Francisco Cascales Pérez y José Bernal Soriano.

Cuarta.—Concurren en el hecho las agravantes 4.ª y 9.ª del Código Penal y a más para el Santero la 18.ª

Quinta.—Procede imponer a los procesados la pena de muerte y para en caso de indulto la accesoria de inhabilitación absoluta perpétua.

Calificación de las acusaciones Las acusaciones, en sus respectivos escritos, se muestran conformes con la calificación hecha por el fiscal y solicitan se les imponga a los procesados las mismas penas que aquél pide.

Calificación de las defensas Las defensas consideran los hechos

como constitutivos de un delito de homicidio producido en riña tumultuaria. Solicitan se les impongan a los procesados la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Sustitución

Por el letrado defensor del Cascales y con la conformidad de éste, se hace constar que se designe al letrado señor Ayala como su sustituto para en caso necesario.

Declaración del Cascales

Este procesado declara con gran dominio de su persona y con palabra segura y firme contesta al fiscal: Que vio venir a don Julián rodeado



DON JULIÁN PÉREZ LOZANO jefe del partido reformista de Murcia, Presidente de la Unión Mercantil e Industrial, y honorable comerciante, víctima del asesinato cometido en Fortuna, y cuya causa ha comenzado a verse en esta Audiencia.

de varios amigos y que al llegar frente a la casa número 73 se dirigió al señor Pérez Lozano porque vio que este se fíor, señalándole con el dedo, dijo a sus acompañantes: «¿Qué querrá el calla de Cascales?»

Que al oír esto, con un bastón que llevaba le dió un golpe a don Julián y entonces éste echándose mano sacó una pistola automática y le disparó varios tiros.

Que el que depona disparó, acto seguido, para defenderse de la agresión de que era objeto.

Que no se acuerda del número de disparos que hizo, pero que debieron ser dos o tres.

Y que iba con el Santero porque le mandó llamar para hablarle de unas incidencias de su pleito.

Fiscal.—¿No es más cierto que tenía el propósito de matar al señor Pérez Lozano y por eso buscó la ayuda del Santero?

Procesado.—No señor, eso es una infamia más.

Al acusador señor Checa contesta lo siguiente en vista de que este letrado le recuerda sus primeras declaraciones: Que no es cierto que la pistola suya la pidiese seis o siete días antes del hecho de autos, habiéndolo declarado por error sufrido.

Que el Santero y él marchaban juntos por la carretera con intención de vender su aceite y preparar a unos testigos para el pleito que sostenía y que entre el Santero y él existe buena amistad por ser parientes.

Que a nadie preguntó por don Julián y que ignoraba que se encontrase el día de autos en Fortuna.

Seguidamente hace minuciosa historia de su amistad con el señor Pérez Lozano, que databa de muchos años y que se rompió por la política a raíz de las elecciones del año 1920.

A preguntas continúa afirmando que vio pasar junto a ellos el auto de su abogado señor Llanos y que aunque sabía la gran amistad que existía entre este señor y don Julián no le dió importancia a ello, siendo por tanto falso que el Santero se apostase en la acera de enfrente.

Señor Checa.—¿Recuerda si le dijo al Santero, cuando vio venir al señor Pérez Lozano; sigue que por allí viene?

—Procesado.—Eso no es cierto. Que después de su enemistad con el señor Pérez Lozano quiso varias veces hacer las paces y que nunca lo consiguió.

A preguntas del señor García Muñoz, manifiesta que no es cierto que se disgustaran por los excesos que cometió en las elecciones.

Señor García Muñoz. ¿Usted sabía que el día de autos se celebraba en Fortuna una reunión política en que iba a celebrarse la unión de alistas y reformistas, cuya reunión presidiría el señor Pérez Lozano?

Procesado.—No señor.

Señor García Muñoz.—¿No es cierto que le pegarle el palo al señor Pérez Lozano el ademán de éste fué el de esquivar el golpe y no el de buscarle el arma?

Procesado.—No señor, aquello fué una nube de tiros.

Señor García Muñoz.—¿No es cierto que usted en diversas ocasiones había entregado dinero al Santero?

Procesado.—No es cierto.

A preguntas del defensor señor Llovera.

Que la primera vez que vio al señor Lozano, después de su declaración fué el día del suceso.

Llovera.—¿Es cierto que antes de los hechos estuvo el que depona en la calle de la Purísima y que para ir desde su casa a la calle de la Cruz, por la de la Purísima, hay cerca de un kilómetro?

Procesado.—Sí señor.

A preguntas del señor Guirao. Que iba con frecuencia con el Santero por ser muy amigos.

Guirao.—¿Puede precisar el sitio que ocupaba el Santero al momento de la agresión?

Procesado.—Sí señor, a la izquierda.

Guirao.—¿Vió disparar al Santero?

Procesado.—No señor. Nuevamente interroga el acusador señor Checa el cual pregunta si recuerda que por el señor Pérez Lozano primero y luego por el señor Cierva se le pidió la tasación del pleito, contestando el procesado negativamente.

Declaración del Santero

A preguntas del fiscal dice: Que el día de autos salió con el Cascales, el cual le mandó llamar por la mañana que los dos se dirigieron por la calle de la Purísima pero no en busca del señor Pérez Lozano.

Que a este señor se lo encontraron frente a la casa número 67 de la calle de la Cruz, cuya casa está situada en la parte ancha de la calle.

Que desde la puerta de su casa no podían ver venir al señor Pérez Lozano, porque la calle hace curva.

Cuenta a continuación que él vio señalar con el dedo al señor Pérez Lozano y no oyó lo que decía, y que el Cascales le dió un palo y que acto seguido el interfecto sacó un arma, que mientras esto ocurría él se quedó encortado.

Vió como don Julián disparó varios tiros. Que él gritó que no dispararan y que una vez que el señor Pérez Lozano entró en una casa, el que había disparó al aire para ahuyentar a la gente.

Fiscal.—¿La pistola con que usted disparó era del calibre 15?

Procesado.—Sí señor.

Fiscal.—¿Tenía usted otro de algún calibre?

cacique don Juan Palazón a contarle lo ocurrido.

El procesado ignoraba que don Julián tenía que presidir una reunión política.

Después de los hechos fué a casa de Ant ríor Jorge para contarle lo ocurrido a su cuñado Cascales y después fué a lo de la perdiz.

Señor García Muñoz.—¿No es cierto que su pistola era un Star?

Procesado.—No señor era una del quince.

Señor García Muñoz.—¿Usted no se enteró de lo que dijo el señor Pérez Lozano antes de que el Cascales le diese el palo?

Procesado.—No señor.

García Muñoz.—¿Que distancia había entre usted y el señor Pérez Lozano?

Procesado.—Unos seis metros.

Seguidamente manifiesta que vio al señor Pérez Lozano sacar un arma negra y disparar esta contra el Cascales.

García Muñoz.—¿Quiere usted decir en verdad donde escondió la Star?

Procesado.—No levaba ninguna Star.

El defensor señor Llovera se reduce a preguntar algo que acara lo de las calles porque pasaron los dos procesados antes del hecho.

Al señor Guirao le dice que era frecuente que fuesen juntos el deponente y Cascales y que es cierto que el señor Pérez Lozano le protegió siempre por lo que si hubiese podido prescribir lo ocurrido ni había acompañado al Cascales ni le hubiera dejado realizar el hecho.

Que el sitio que ocupaba con referencia a don Julián era a la izquierda de éste y desde luego él estaba en la esquina de la calle.

Pericial médica

Seguidamente informan los peritos médicos, los cuales en sus declaraciones sostienen los informes que obran en el sumario, diciendo que todas las heridas fueron producidas encontrándose agresores y víctimas en el mismo plano y que la dirección de las heridas es transversal, encontrándose en el plano derecho.

No pueden precisar el calibre de las armas por el estado de las heridas. Y terminan su informe manifestando que hay que suponer que el señor Pérez Lozano murió como a unos cuatro metros del sitio donde las heridas se produjeron.

Los peritos armeros

A propuesta del defensor señor Llovera comparecen los peritos armeros, los cuales con su informe ninguna luz arrojan en este proceso.

Las partes renuncian a la prueba agronómica propuesta

PRUEBA TESTIFICAL

Jesús Esteve López

Dice que en aquel momento él acompañaba a don Julián y que se quedó un poco detrás porque le entretuvo un amigo; al poco oyó unos disparos y por instinto trató de esconderse, y vio al Cascales y al Santero, el primero delante y el otro detrás, empujando pistolas automáticas y disparando con ellas contra don Julián.

Asegura en su declaración que el señor Pérez Lozano no llevaba armas y que está seguro de que no hubo más disparos que los hechos por los procesados.

El Santero disparaba con un Star de cañón alargado y el Cascales con una pistola belga.

Ignora el testigo el por qué de los hechos

En este momento el fiscal llama la atención de la presidencia a fin de que evite que el Santero coaccione con la mirada.

Afirma el testigo que el Santero es un majo y un bravo y que el Cascales en determinado sentido y con amenazas para cuando saliese le pidió que declarase en su favor.

Cuenta un hecho cosotivo realizado por el padre de Cascales para obligarle a no declarar.

Toda Fortuna sabía que don Julián presidía aquella tarde una reunión política y que cree que ello lo sabían los procesados.

Afirma que el Cascales preguntó si estaba allí don Julián y que éste comió casa de su hermana y debía regresar al pueblo a despedirse de ella, pasando por la calle de la Cruz. Asegura que la agresión fué rapidísima y dice que el testigo no presenció la primera parte de ella. Que al ser agredido el señor Pérez Lozano se produjo alarma entre los acompañantes de éste y que todos se fueron.

Suspensión

En este estado del juicio la presiden

cia suspende la vista para continuarla a las cinco de la tarde.

La sesión de la tarde

Reanudada la vista, se procede a la Declaración de Pedro Cutilas Soler

Que el día de autos acompañaba al señor Pérez Lozano; pero que se separó del grupo que formaban para irse a la cordonera de un zapato; que cuando estaba en esta situación, oyó varios disparos y al levantar la cabeza vio al Santero por la espalda y al Cascales por delante. El Santero disparaba con una pistola y el otro con una browning, que esto lo pudo percibir porque conocía el fuego que producen estas armas al disparar.

Que al ocurrir el hecho el señor Pérez Lozano se encontraba cerca de la casa núm. 73.

Sr. Checa.—¿El señor Pérez Lozano, trató de defenderse?

Testigo.—No señor.

Sr. Checa.—¿La agresión fué rápida?

Testigo.—Sí señor.

Sr. García Muñoz.—¿El día de autos fué el señor Pérez Lozano por la mañana a Fortuna a fin de presidir un acto político?

Testigo.—Sí señor.

Sr. García Muñoz.—¿Sabía la llegada del señor Pérez Lozano?

Testigo.—Sí señor, se comentó antes.

Sr. García Muñoz.—¿Sabían los procesados que aquel día llegaba el señor Pérez Lozano?

Testigo.—Creo que se enterarían.

Afirma seguidamente el testigo que por referencias sabe que el Santero preguntó por el señor Pérez Lozano.

Al señor Llovera, le dice: ¿Que era amigo del Cascales y vicepresidente del Comité reformista. ¿Que asistieron a la reunión política en una finca de don Salvador Pérez Cascales, 14 o 16 personas?

Que si el señor Pérez Lozano hubiese ido directamente desde la Garita a Fortuna no hubiera tenido necesidad de pasar por donde lo hizo. Sabe el testigo de rumor público que la agresión comenzó frente a la casa de Jordán.

Sr. Llovera.—¿Desde la casa de Jordán a la número 73 habrá unos veinte metros?

Testigo.—No lo sé, depende del sitio de la casa porque es larga.

Sr. Llovera.—¿Cuándo se refugió usted?

Testigo.—Al oír los disparos.

Manifiesta a continuación el testigo que en la Garita no hay teléfono por donde se pudiese avisar a Fortuna que el señor Pérez Lozano regresaría al día.

Sr. Guirao.—¿Cuántas personas había en el momento de la agresión?

Testigo.—No puedo precisarlo, pero unas 25.

Sr. Guirao.—¿Se produjo confusión o alarma?

Testigo.—Sí señor.

Sr. Guirao.—¿En la confusión pudo ver para precisar quiénes hacían los disparos?

Testigo.—Los dos procesados.

Sr. Guirao.—¿Vió al Santero disparar contra don Julián o al aire?

Testigo.—Contra don Julián.

Presidentes.—¿El testigo oyó tumulto rítmico o algo por el estilo?

Testigo.—No señor.

Presidentes.—¿La confusión se produjo antes o después de los disparos?

Testigo.—Después.

Juan Alacid

Seguidamente comparece Juan Alacid Marco.

Este testigo estaba de trabajador en la finca la Garita, donde se celebró la reunión política que presidió el señor Pérez Lozano y afirma que desde la finca al pueblo hay unos 500 metros de distancia.

Que al volver el auto a Fortuna el testigo ocupó el asiento que hay al lado del chofer, que observó al hacer el viraje en la calle de la Cruz, al Santero y al Cascales que miraron con insistencia para ver quien marchaba dentro.

A preguntas del señor Llovera, dice que no supo con anticipación la llegada de don Julián y éste llegó por la mañana; que volvió a Fortuna a comer, marchando después otra vez como a las tres de la tarde, a la Garita y que ya definitivamente regresó para el pueblo donde tenía que ir a casa de su hermana a recoger unas mantas.

Continúa manifestando que para ir directo desde la Garita a Murcia, no hace falta pasar por la calle de la Cruz.

Un careo

En este momento el señor Llovera interesa un careo entre el procesado Cascales y el testigo, para ver si se pone de acuerdo sobre el sitio que ocupaba el Cascales al pasar el auto por frente a él por la esquina de la calle de la Cruz.

Este careo no arroja ninguna luz en el proceso.

Seguidamente el testigo es interrogado por el señor Guirao, diciendo que el coche era cerrado, pero llevaba las ventanillas abiertas y que los procesados se asomaron por el lado que él ocupaba.

Otros testigos

Después comparecen los testigos

Enrique Cutilas Bernal, Angel Bernal Ruiz, Francisco Piñero Bernal y Alfonso Pérez Piñero.

Todos estos testigos eran acompañantes del señor Pérez Lozano en grupos que detrás de este señor venían desde la Garita.

En sus declaraciones manifiestan lo mismo que los testigos que aparezcan al comienzo de esta re-ena.

Por el señor presidente se suspende el juicio por cinco minutos al terminar de declarar estos testigos.

Continúa la vista

Reanudada la vista, se procede al examen de los testigos Roque Maruenda Pérez y Ginés Mirales Carrillo, los cuales también acompañaban al señor Pérez Lozano al ocurrir el hecho de autos.

Estos dos testigos declaran en forma análoga a como lo han hecho todos los anteriores que también acompañaban a la víctima en la ocasión de autos.

Suspensión

A continuación y por lo avanzado de la hora, por la Presidencia se suspendió el juicio para continuarse hoy a las diez.

JACOME

Cierre del Comercio

Por acuerdo de la Unión Mercantil, el Comercio cerrará esta mañana durante una hora, de diez a once, para rendir un homenaje a la memoria del que fué presidente de dicha entidad, don Julián Pérez Lozano.

NOTICIAS

Por abandono de destino ha sido declarada cesante la maestra interina de Archivel (Caravaca) doña María Josefa Alvarez Martinez.

El general y el pipiolo. El marqués y el menestral usan el Licor del Polo el mejor licor dental.

LA BOLSA

22, a las 3 m.

Cotizaciones de ayer: Interior, 69'35.—Amortizable, 5 por 100, 95'25.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 568'00.—Tabacos, 000'50.—Franco, 38'95.—Libras, 33'43.—Dólares, 7'45.—Liras, 00'00.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 22 de Octubre de 1924.—Márcoles.—Santa María Salomé.—Santa Córdula.—San Marcos y San Juan Capistrano.

La Misa y Oficio divino son de la feria IV con rito de ea simple y color verde.—Mes de Octubre.—Este mes consta de 31 días.

—En María Reparadora.—Misa fija todos los días a las siete de la mañana con exposición de S. D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco.

—Está consagrado al Santísimo Rosario. El toque de alba, por la mañana a las cinco.

El toque de oraciones, a las seis menos cuarto.

El toque de Animas, por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco.

El día 22 de Octubre de 1924, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Miguel.

El día 23 en la iglesia de San Antonio.—En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Convivial, y por la tarde a las cinco Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y cuarto. Los domingos por la tarde a las tres y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho. Los domingos por la tarde a las tres y media.

En San Antolin.—Por la mañana, en la Misa de seis y media.

En San Nicolás.—Por la mañana, en la Misa de ocho.

En Santa Ana.—Por la mañana en la Misa de ocho, y al toque de oraciones.

En el Pilar, novena a la Virgen Titular, al toque de oraciones.

En Carmelitas, novena a Santa Teresa de Jesús, a las cuatro y media de la tarde.

En Capuchinas.—Novena al apóstol San Judas Tadeo, a las cuatro y media de la tarde.

Misas fijas en domingo y días festivos

Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

En la Merced a las siete, ocho y once.

En el Carmen: una hora después del alba a las ocho y a las diez.

San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media, San Miguel: a las ocho.

San Antolin: a las cinco y media, siete y media y doce.

Santa Catalina, a las ocho y doce.

Santa Eulalia: a las ocho y media y once.

Santa Andrés: al toque de alba, ocho y doce.

Misericordia, a las siete menos cuarto.

San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.

Administración, 759.

Redacción, 63.

Dirección, 425.

Lotería Nacional

Listo general de los números premiados en el sorteo celebrado el día 21 de Octubre de 1924, enviados por telefonemas.

Con 150.000 pesetas

13.277 Almería-Salamanca-Málaga

Con 75.000 pesetas

20.594 Madrid-Barcelona

Con 35.000 pesetas

7.653 Barcelona-Zaragoza-Bilbao

Con 20.000 pesetas

8.681 Madrid-Barcelona

Con 2.500 pesetas

2.459 Reus-Giloso-Madrid

6.698 Madrid-Córdoba

8.081 Tremp-Madrid-Salamanca

11.705 Valencia

13.428 Madrid

14.973 Ceuta-Barcelona-Melilla

19.202 Valencia-Santander

24.074 Sevilla-Barcelona-Gueche

25.059 Pamplona

25.105 Gijón de la Frontera-Madrid-Bilbao

28.206 Vitoria

31.908 Barcelona-Alicante

Con 100 pesetas

009 023 072 083 286 832 932 548

849 204 336 135 834 348 219 861

363 788 487 218 078 539 710 558

462 873 342 544 352 419 446 627

556 468 963 281 539 114 480 624

578 935 633 457 665 239 209 933

833 548

557 586 639 871 335 603 710 626

086 162 183 987 753 259 609 771

340 918 583 059 931 208 2 7 11

110 4 5 161 277 316 214 428 663

457 783 194 759 036 0 11 191 046

605 754 382

668 899 008 044 210 523 484 828

741 889 969 376 077 655 532 677

466 087 431 989 238 163 853 063

207 727 5 5 754 293 027 280 460

892 903 217 714 793

896 875 717 9 7 398 815 203 092

595 844 514 232 211 293 125 141

850 087 572 537 874 787 937 289

579 234 696 768 048 568 189 421

873 468

813 318 912 596 681 470 976 494

645 806 072 269 046 063 222 535

607 888 791 971 415 730 705 214

064 816 276 503 538 557 254 057

629 075 177 111 101 068 244 656

374 644 695

162 408 059 189 700 703 082 506

557 688 815 179 669 354 379 917

363 980 202 293 576 046 048 782

799 161

769 091 926 118 874 641 936 543

135 246 032 930 293 664 244 248

377 179 332 363 805 350 379 303

415 185 001 072 519

367 825 924 815 936 739 276 464

378 556 733 718 390 594 086 201

312 850 106 203 233 873 940 001

725 819 448 948 579 606 457 848

787 319 914 715 830 393 463

896 661 963 948 640 889 211 245

932 296 440 589 929 153 012 569

363 923 201 655 678 817 147 612

449 847 831 653 938 312 819 809

733 338 803 207 309 771 680 131

242 690 702 684 852 839 473

348 802 899 214 869 556 555 395

052 054 861 117 444 707 323 010

905 552 098 043 958 425 874 843

142 675 963 421 080 672 877 066

927 335 828 477 964 470 972 019

890 533 833 792 708 623 421 359

933 233 437 492 771 769 128 092

307 629 052 107 021 606 119 121

076 093 187

836 627 926 585 805 322 042 706

943 611 233 415 749 320 388 484

711 051 634 465 640 004 989 717

379 860 336 176 720 077 072

184 949 962 177 877 156 171 851

899 104 039 303 421 891 031 238

647 456 791 110 159 158 384 074

405 192 898 771 896 494 840 499

707 699 988 540 895 112 009 811

357

20.000

717 651 004 196 692 394 941 886

218 108 281 768 954 964 604 102

913 642 303 821 139 498 577 523

923 410 662 686 475 854 439 799

767 124 676 291 425 174 940 415

553 634 650 226 235 756.

709 401 414 684 556 059 160 824

575 431 444 314 476 012 996 826

343 239 553 352 179 018 596 388

445 856 845 511 929 116 893 483

303 791 540 590 614 101 918 819

903 808 289 329 150 904 708 292

595 658 456 469 210 522 539 139

039 271 718 415 094 930 837 581

489 712 716 276 205 645 024 332

442 369 430 905 542 356 304 907

461 723 286 060 873 250 575 606

273 861 372 854 982 704 867 395

554 551 893 653 117 448 911 164

411 950 760 722 681 083

132 854 412 962 912 171 144 665

901 724 413 631 787 705 396 478

355 685 145 984 653 769 803 097

887 059 345 770 168 018 411 324

367 670 286 820 788 283 6

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

han quedado al descubierto muchas separaturas. En Puchena se han hundido muchas casas. Los daños son extraordinarios.

El desfalco en el Ayuntamiento Barcelona.—Un periódico local, al dar cuenta del desfalco realizado en la Sección de tracción del Ayuntamiento, dice que el escribiente Juan Pedroña ha sido detenido y que el valor de lo sustraído asciende a 60.000 pesetas.

Era un pájaro de cuenta Barcelona.—El juez del distrito de Concepción tomó nueva declaración al individuo que se dedicaba a estar a las empresas de pompas fúnebres. Ha resultado llamarse Ramón Portolés.

Entierro de un obrero Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas que los obreros del Metropolitan le habían pedido permiso para conducir a hombros el cadáver de un compañero muerto en dichas obras.

Cierre de varias tahonas Barcelona.—El secretario de la Junta de Abastos ha manifestado que se está verificando la inspección en las tahonas y que como consecuencia de la misma se decretará el cierre de algunas por no reunir condiciones de salubridad.

Película divertida Barcelona.—La policía tuvo confidencias de que en el fieltro de la barriada de Sanz se hallaban dos individuos profesionales del robo.

Montado el servicio, se procedió a la detención de ambos; pero uno consiguió fugarse, siendo nuevamente detenido por un individuo del Somatén después de ruda lucha.

Cuando el somatenista intentaba atrajo, el individuo logró otra vez escapar, siendo nuevamente alcanzado y entregado a una pareja de la guardia civil.

Esta, a su vez, lo entregó a una pareja de orden público para que le condujera a la comisaría; pero al fin logró escaparse sin que pudieran ya detenerle.

El otro dijo llamarse José Portó y se halla complicado en unión de cuatro individuos más en robos recientes, entre ellos uno de 815 kilogramos de café.

Noticias de Larache

Larache.—Ha llegado a esta plaza el batallón de cazadores de Reus, desfilando brillantemente por las calles de la población.

Las noticias que se reciben de la batalla de Beni Gorfir, dicen que los bombarderos de la aviación han ocasionado grandes destrozos en la misma, mostrándose indecisa ante el duro castigo que ha sufrido.

El general Riquelme ha conferenciado por teléfono con el marqués de Estella, dándole cuenta del resultado de las operaciones realizadas en esta zona.

Ayer salió una columna de Rekba Gosal, llevando un convoy para Baber-Sor. Realizado el objetivo regresó sin novedad al punto de partida.

La falta de enemigo en el camino recorrido por este convoy demuestra el duro quebranto que ha infligido a los rebeldes el general Carrasco.

Solamente en un avar ha habido veinte muertos y diecinueve heridos. También se llevó a Zoco el-Jemis un convoy sin novedad.

Durante veinte días Baber Sor y Zoco el-Jemis han sido abastecidas por la aviación. El capitán Muñoz Grand está siendo muy felicitado por el ascenso que le ha sido otorgado por méritos de guerra.

Noticias de Melilla

Melilla.—Los defensores de Isen-Lacén rechazaron con fuego de fusil a los grupos rebeldes que trataban de acercarse.

Al efectuarse el relevo de las fuerzas que guardaban el bloqueo Valverde, el enemigo los hostilizó, siendo rechazado con fuego de ametralladoras.

Del campamento de Dar-Quebdani salió una columna compuesta por el primer batallón del regimiento de Melilla, una batería de Artillería de Montaña y servicios auxiliares, llegados en marcha táctica y de reconocimiento a Nador de Beni Ulíxco, reco-

riendo al regreso las cuevas del Urdanana.

Del campamento de Dar Drius salió una sección de ingenieros zapadores para reparar los desperfectos causados por las inundaciones en la pista de Dar-Drius a Nador de Beni-Ulíxco.

Las baterías de Collado y Bonítez dispusieron a las guardias enemigas con sus certeros disparos.

Un fenómeno sísmico

Málaga.—Se ha registrado en esta población un temblor de tierra que ha durado varios segundos.

El fenómeno se acentuó en las últimas habitaciones de las casas.

El general Burguete

Cádiz.—Procedente de Larache ha fundeado en este puerto el vapor «Poeta Arolas».

A bordo del mismo venían el general Burguete y su esposa, acompañados a su hijo Ricardo, capitán aviador herido de dos balazos en el vientre.

Choque en una carretera

Segovia.—En la carretera de Arévalo chocó un automóvil contra un carro que conducía hortalizas al mercado de la capital.

Los yeguas quedron muertas y el carretero sufrió lesiones de gravedad.

El accidente de ayer

Valencia.—El accidente automovilístico ocurrido ayer en la carretera de Cuenca a Teruel ocasionó un mal viraje.

El coche cayó por un terraplén desde una altura de cincuenta metros.

Resultaron gravemente heridos Mariano y Asensio Díaz, Mariano Lázaro, Constantino Tolosa y dos niños de corta edad.

Un párroco afortunado

Vigo.—Un décimo del premio gordo correspondiente a la extracción del día 11, jugaba el párroco de la iglesia de Lom.

Este se hallaba en la montaña y desconocía su suerte.

Ayer regresó al pueblo, enterándose de que era dueño de una fortuna de 200.000 pesetas.

Niños sepultados

Toledo.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados en el pueblo de Rodadero los niños Gonzalo Carrión, Francisco Rueda y José Montemayor.

A los gritos de auxilio acudieron varios vecinos, logrando extraerlos con vida.

Atraco en su domicilio

Castellón.—Tomasa Piarh ha denunciado a la policía que hallándose leyendo un libro en su domicilio se le presentaron dos enmascarados amenazándola de muerte si no les entregaba el dinero que tuviese.

Tuvo que entregar 3.400 pesetas que tenía guardadas por temor a que la mataran.

Los ladrones no han sido habidos. El suceso está siendo muy comentado.

Terminación de una causa

Teruel.—El abogado señor Navarro, defensor de Visitación se sintió enfermo después de informar durante dos horas.

La vista fué suspendida, sustituyendo el señor Navarro el letrado Villala.

El defensor de Eusebia hizo un notable informe solicitando la absolución.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Los sucesos de la Casa del Pueblo.—Vista de la causa

Madrid.—Esta mañana ha comenzado a verse la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo el día 15 de Noviembre del año pasado, cuando celebraba un acto la Confederación general de Trabajadores.

Figuraban como procesados por la muerte de José González y por las heridas de Francisco Ruano, los individuos Pedro Lunta, Mariano García, Vicente Gil y Gonzalo Solís.

El fiscal conceptuaba a estos como autores de homicidio en riña tumultuaria o por estar más próximos al lugar del suceso, pidiendo como condena tres años y siete meses de prisión correccional.

El defensor de los procesados señor Barriovero pidió la absolución de sus patrocinados.

Como consecuencia de la prueba testifical el fiscal retiró la acusación.

Las niñas desaparecidas

Madrid.—Los periódicos de hoy recuerdan que se han cumplido ya los cinco meses de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Las madres visitaron esta mañana a las autoridades para rogarles que no las abandonen.

El comisario de policía les dijo que no olvida un momento tan importante cuestión y que pueden tener la abso-

luta seguridad de que se trabaja por esclarecer el suceso.

El juzgado no ha hecho hoy ninguna nueva diligencia.

Se espera con gran interés la declaración que preste el guardia civil que estuvo a la señorita Morales, el cual no ha comparecido aun.

Los periódicos excitan el celo de las autoridades.

Lo que dice Magaz de Marruecos y de política

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que no había nada de Marruecos.

Las únicas noticias que hay es para mí solo y me las han facilitado en la Oficina de Censura con recortes de Prensa.

Se trata de la forma en que según ellos se resolverá el problema político, con arreglo a determinadas informaciones a las que atribuyen carácter oficioso.

Me extraña mucho que hagan ninguna afirmación respecto al asunto, pues no hay de esto más que lo que dijo hace poco en Tetuán el general Primo de Rivera y que es lo único oficial y oficioso.

Lo demás es de la exclusiva responsabilidad de los periódicos y en ello nada tiene que ver el Directorio.

Un pequeño combate en el sector de Larache

Madrid.—A la hora de costumbre se reunió el Directorio bajo la presidencia del contralmirante Magaz.

A las diez de la noche terminó la reunión y el general Valespinoza dió la referencia.

Dijo el vocal del Directorio que todas las noticias de Marruecos son buenas de todos los sectores, especialmente el de Larache que es el que mayor interés ofrece.

En este sector añadió—se ha librado un pequeño combate con buen resultado para nuestras tropas.

Lo tratado en el Consejo

Madrid.—Al Consejo del Directorio asistieron los subsecretarios de Gobernación, Trabajo, Justicia y Estado.

De Gobernación se acordó acoplar el Estatuto municipal a los Ayuntamientos de las Vascongadas.

De Estado, se aprobó un expediente de adquisición y conservación de edificios para consulados españoles, incluso en Buenos Aires, cuyo consulado estaba instalado en un edificio bastante deficiente.

De Justicia, aprobando los indultos reglamentarios.

De Guerra, aplicando la libertad condicional a 11 reclusos del fuero militar.

También se despacharon otros expedientes de trámite.

Conferencias con Magaz

Madrid.—En la Presidencia estuvieron el embajador de Francia en España y el señor Quiñones de León.

Después llegó al despacho de Magaz el jefe de la oficina de Marruecos Aguirre de Cárcor, permaneciendo con ellos durante algún tiempo.

A la salida manifestó Quiñones de León a los periodistas que había ido a cumplimentar a su amigo el marqués de Magaz.

Este dijo después que el embajador de Francia había ido a hacer algunas reclamaciones de poco interés y a despedirse, pues sabido es que ha terminado su misión en España.

Respecto a la visita de Quiñones de León, dijo que además de haber ido para saludarle como amigo, había tenido por objeto darle cuenta de los acuerdos tomados en la última reunión de la Sociedad de Naciones.

El coronel Valdés

Madrid.—Ha marchado a África el coronel Valdés, jefe del Estado Mayor de la zona de Larache.

Fué despedido por numerosos amigos y compañeros.

Antes de marchar, Valdés cumplimentó al Rey.

Nombramiento de obispos

Han sido firmados dos decretos de Gracia y Justicia nombrando obispos de Plasencia y de Tenerife, respectivamente.

SUSCRIPCIONES a

El Liberal EN CARTAGENA SE ADMITEN en el kiosco

“VICTORIA”

mente a don Justo Rivas y a Fray Albino González.

De Marina

El rey ha firmado también un decreto fijando la plantilla de radiotelegrafistas de la Armada.

De Guerra

Madrid.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de brigada don José Villalba cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que pase a la reserva el general de brigada don Olegario Ruiz.

Nombrando inspector de Medicina a don Gato Fernández.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra al vicealmirante de la Armada don Ramón Estrada.

Proponiendo para el ascenso al grado inmediato a numerosos jefes y oficiales.

Lo de las niñas desaparecidas

Madrid.—El Juzgado que entiende del asunto de las niñas desaparecidas, ha decretado que se celebre un careo entre la señorita Morales y el cabo de la guardia civil que la detuvo en Puente Viego.

Este cabo, sostiene que la señorita Morales, al ser detenida, pronunció ciertas palabras que comprometen su inocencia.

El careo estaba señalado para las diez y media de la noche.

Dimisión de diputados provinciales

Madrid.—Han presentado la dimisión los diputados provinciales don Luis Sáiz de Terreros y don Justo Sarabia.

Después de la Conferencia de Londres

Maguncia.—Un periódico anuncia que en cumplimiento de lo acordado en la Conferencia de Londres, a partir del 28 de octubre, queda suprimida la explotación de garantías en la región del Ruhr.

Fallecimiento de alcalde

Valladolid.—Ha fallecido repentinamente el alcalde de esta población don Nicolás López Serrano.

El entierro ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Una princesa rusa

Madrid.—Procedente de Alicante ha llegado la princesa María Valkeski, acompañada de sus hijos.

Pertenece a la familia real rusa y es la única que pudo salvarse del desastre.

Una denuncia contra Pepe Romeu

Madrid.—El representante del teatro Cómico, don José Martí, acompañado del abogado Serrano Batnoro, ha presentado esta noche en la comisaría del Centro, en nombre de la actriz Matilde Moreno, una denuncia contra el autor José Romeu.

Los acusados de haberse llevado varias cajas de decorado importante varios miles de pesetas.

González Blanco, ha muertos

Madrid.—Ha fallecido el ilustre escritor Andrés González Blanco.

Su muerte ha sido sentidísima.

La vizcondesa de San Javier

Madrid.—Esta tarde ha fallecido la vizcondesa de San Javier.

En los círculos aristocráticos ha sido muy sentida su muerte.

Se ha agotado la primera edición del libro de Romanones

Madrid.—Se ha agotado la primera edición del libro del Conde de Romanones, titulado «Las responsabilidades políticas del antiguo régimen. España desde 1873 a 1923».

El sábado se pondrá a la venta la segunda edición.

ULTIMA HORA

La señorita Morales es encarcelada

Madrid.—El careo entre la señorita Morales y el cabo de la guardia civil que la detuvo en Puente Viego, ha durado dos horas.

Después de verificado el juez ordenó que la señorita Morales ingresara en la cárcel incomunicada.

La condujo a la prisión el inspector Fagaza.

El rey visita un hospital

Madrid.—El rey estuvo esta tarde en el Hospital de Carabanchel, interesándose por el estado de los heridos y enfermos de África.

Notas de Barcelona

Barcelona.—Han regresado de Ma-

dríd el ingeniero jefe de Obras públicas y el secretario de Mancomunidad.

En el correo de Valencia salieron con dirección a África once soldados de Cazadores de Estella.

En el teatro Tivoli se ha celebrado una fiesta a beneficio de los heridos y enfermos de África.

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del rector del Laboratorio respecto a las aguas de Moncada.

Dice el informe que estos contienen materias fecales.

En vista de ello se ha acordado inutilizar la acaquia.

El Ayuntamiento ha acordado abrir una información pública respecto a la creación del Banco municipal.

El abogado de la sociedad de pescadores, que es jefe de negociado del gobierno civil, ha limitado el cargo, en vista de la conjura de que ha sido víctima de los que trataban de elevar el precio del pescado.

En G-u-pa de Vall hubo un accidente de automóvil resultando dos heridos.

El día 23 llegará un barco danés, conduciendo a bordo a una alta personalidad que viaja de incógnito.

El gobernador civil ha conferenciado con los carboneros para tratar de evitar el precio del carbón.

Denuncia contra un Banco

Madrid.—Ante el Juzgado ha presentado una denuncia Antonio Metrián contra el Banco de Crédito Metropolitano.

Dice que vendía cristales a esta entidad, que le pagaba en unos vales y que luego los vales han resultado falsos.

Vista de una causa

Tarragona.—Ha terminado la visita de la causa procedente del Juzgado de Montal, seguida contra Ramón Tosa, que mató a Manuel Sanbruja.

El fiscal pidió que se le aplicara la pena de cadena perpetua y diez mil pesetas de indemnización.

El defensor negó la imputación fiscal y pidió la absolución.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Lo del Banco Peninsular Hipotecario

Madrid.—El Juzgado continúa trabajando en el asunto del Banco Peninsular de Crédito.

Parece que se va a nombrar un juez especial.

El arbitrio sobre el carbón en Asturias

Oviedo.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una importante reunión a la que asistieron delegados patronales de todos los puntos de la provincia.

En representación de los obreros asistió Llanaez.

La reunión tuvo por objeto tratar del arbitrio sobre los carbones que crea un grave problema económico en toda esta zona minera.

Un cadáver sin manos y sin un pie

Málaga.—En la playa de Estepona ha aparecido el cadáver de un hombre.

Le faltan el pie izquierdo y las manos.

Se cree que es un naufrago de cierto balandro que se fué a pique en Febrero.

Pidiendo un indulto

Madrid.—Han llegado el obispo de Cuenca, las autoridades de aquella capital y numerosos periodistas y representantes de entidades conguenas.

Vienen a pedir el indulto de Cefirino Carmona, condenado a muerte por aquella Audiencia.

Un niño perece en un pozo

Próximo al campo de deportes de La Unión ha ocurrido una triste y lamentable desgracia de la que ha resultado víctima un niño de corta edad.

Se llama José Martínez García y parece ser que al asomarse a la orilla de un pozo perdió el equilibrio, cayendo al fondo, donde era errecido ahogado.

El obrero Jerónimo Fernández que se enteró del triste suceso, se ofreció a bajar al pozo logrando extraer, con grandes dificultades el cuerpo del pobre niño.

El Juzgado acudió al lugar de la desgracia, instruyendo las diligencias oportunas.

Teatro Circo Villar

Miércoles 22. Programa: Reprise de la 1.ª y 2.ª jornada de la preciosa película por Raquel Meller, titulada ROSA DE FLANDES

El jueves estreno de EL JOVEN MADARDUS.

Dr. Antonio Hernández-Ros

Cirugía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París.—Radiología.—Rayos X.—Diatermia.—Consulta de 2 a 12.—Paseo del Malecón, A.—Murcia

Radiofonía

Programa del concierto organizado por la Radio-Ibérica para el día 22 de Octubre de 1924.

A las siete y media.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.—Noticias.

Jazz-Goddy. «Con la esperanza» (paseo doble) Díaz Goddy.

«Wabash Blues». «Mariposa» (tango). «Joakin» (vals).

«Sung Song» (marcha). Blues. A las 10 y media.—Sexteto Madrid, de instrumentos españoles: «Bajo la doble águila» (marcha), Wagner.

«Momento musical», Schubert. «Serenata», Toselli. «Pavana», Lucena.

A las 10 y 20.—El artista de zarzuela Francisco Montegudo, cantará jotas.

A las 10 y 30.—Transmisión de señales horarias.

«La delincuencia infantil, pedagogía correctiva», conferencia por el abogado y profesor don Adriano Teruel.

A las 10 y 40.—El señor Montegudo cantará la canción de Andrés de la zarzuela «Noche de Reyes».

A las 10 y 50.—Recital poético por la señorita Remedios Pico, y los señores Luna y Cantarieu, de la sociedad El Artista Novela.

A las 11 y 5.—La triple Carmen Heuduit. «La mujer ideal», Lehar. Tonadillas El majo tímido. El tralalá y el puntado. El majo discreto. Gradados. Romanza de Bohemios, Vives.

A las 11 y 25.—Sexteto Madrid. «El arco iris» (fox), Auli y Benlloch. «Marcha turca», Mozart. Jota aragonesa, Fortea. «En la reja» (serenata), Gallastegui.

RADIOTELEFONISTAS

Los aparatos y accesorios mejores y más baratos los encontraréis en La Industrial Internacional, Pórche de San Antonio, 9 y 11, Murcia.



Algunas Tablettes Bayer de Aspirina

«Bayer» siempre en la cabeza encarnada que garantiza la comprobada inocuidad del producto legítimo

DOCTOR LOPEZ CAMPOLLO

profesor del Instituto Rubio de Madrid, tiene consultas de enfermedades del estómago, intestinos e hígado, en Alicante, calle de San Fernando, 55 ahora llamada calle de Francisco Rodríguez, núm. 11, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Sobre la mejor tribuna

la mejor prueba. Mi Hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folleto gratis a quien lo solicita de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 14, Barcelona.

POMADA EGIPCIA

QUITA RADICALMENTE PEGAS PANOS Y MANCHAS DE LA CARA

Venta: Bazar Murciano y Fin de Siglo.

CARTELETA

Teatro-Circo.—Cine. Sesiones de 7 y 10 noche.—La película Rosa de Flandes, completa.

Teatro Ortiz.—Sesiones 6 tarde y 11 y 10 noche.—Cine y

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

(Conferencia telefónica)

El "Satrústegui" viene de América

21, a las 8 h. Cádiz.—Procedente de Nueva York, Habana y otros puertos americanos, ha fundado el trasatlántico "Patricio Satrústegui".

Un novio mata a su cuñada

Valladolid.—En Remondo, pueblo del límite de la provincia de Segovia, Julio Pascual Gómez hizo varios disparos de escopeta contra Adelaida Gómez, hermana de su novia.

Las juventudes radicales

Barcelona.—El Comité de la Federación de las juventudes radicales han publicado un manifiesto en el que exponen sus puntos de vista en los problemas actuales.

El nuevo Gobierno sueco

Estocolmo.—El nuevo Gobierno se ha presentado en el Parlamento, donde ha leído la declaración ministerial. Se muestra partidario del desarme general.

Lo del Banco Peninsular Hispano

Madrid.—El Juzgado correspondiente ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra el exdirector del Banco Peninsular Hipotecario don Gabriel Piñana y los consejeros don Eduardo y don Fernando Bravo Carreras.

Un airaco

Madrid.—El sábado en la noche en el paseo de la Dirección, atacaron a un individuo llamado Eugenio Aragón Patricio robándole una cantidad y unas botas que acababa de comprar.

En la Carolina llueve

La Carolina.—Después de una enorme sequía de cinco meses, ha llovido al fin un verdadero diluvio.

Un estreno de Benavente

Madrid.—En el teatro Fontalba — que se ha inaugurado esta noche— se ha estrenado una comedia titulada «La virtud sospechosa».

La obra fué escuchada con respeto y el público subrayó algunas frases; pero es una de las producciones más flojas del gran dramaturgo.

Hubo pocas llamadas a escena. La interpretación fué muy acertada por parte de María Gómez, Josefina Tapia y demás actores.

Se moría de hambre y tenía más de mil libras esterlinas

Londres.—En el domicilio de un tal Chioles, que estaba en la más espantosa miseria, ha encontrado la policía más de mil libras esterlinas.

Noticias de Ceuta

Ceuta.—El comandante general de la plaza, general Navarro, estuvo visitando los hospitales.

Mañana marchará a Tetuán.

Ha llegado a esta plaza el redactor gráfico Castro Solá.

Dicho señor permaneció durante veinte días que duró el asedio a Bab-el-Sor, dentro de la posición.

Noticias de Larache

Larache.—Desde hace ya varios días se encuentran en huelga los carniceros.

La carestía de carnes es absoluta en el mercado público.

El comandante general se propone intervenir en el asunto energicamente.

El teniente don Fernando Pérez, Ingresará en el hospital

Larache.—Ha ingresado en el hospital el teniente del Tercio don Fernando Pérez.

El motivo de ello ha sido una herida que padece en el pie, sufrida en los recientes combates.

Se sabe que en la operación librada por la columna del general Castro Girona, sobre Gernis, el enemigo ha sufrido un gran quebranto.

Una asamblea

Oviedo.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea de Municipios, para tratar del impuesto de 20 céntimos por tonelada de carbón.

Se acordó nombrar una ponencia encargada de hacer las gestiones pertinentes para hacer desaparecer este arbitrio.

Comité de peritos

Ginebra.—El comité de peritos gubernamentales de la Sociedad de Naciones se ha reunido con objeto de proceder al estudio de los problemas de la doble imposición.

Se acordó celebrar una cuarta asamblea que será presidida por el director general de Intervención de operaciones directas de Italia.

Elecciones en Alemania

Berlin.—Hasta las ocho de la noche no fué entregado al presidente del Gobierno el decreto de disolución de las Cámaras. Se convoca a nuevas elecciones para el día 30 del actual.

Congreso de Higiene

París.—Esta mañana se ha celebrado el XII Congreso de Higiene, bajo la presidencia de los ministros de Higiene e Instrucción.

El acto se celebró en el Instituto Pasteur.

"El Poeta Arola"

Cádiz.—Esta mañana fundeó en el puerto el vapor «Poeta Arola».

TARIFA DE AUTOMÓVILES

SERVICIO A LA ESTACION O VICEVERSA

Por un viajero desde el punto de parada, 2 pesetas.

Por un servicio para cada viajero mas, 1'00 Desde el domicilio por uno o dos asientos, 5'00.

Desde el domicilio por tres o más asientos, 7'00.

Cofres y maletas, por bulto, 1'00. Los bultos de mano serán gratuitos.

Nota.—No podrá cargarse nada en cuenta por el recorrido desde la parada al domicilio.

SERVICIO POR CARRERAS

Por una carrera dentro del casco de la población, entendiéndose como límite los fiáticos, 3'00.

Nota.—Las paradas dentro de la carrera, que no excedan de tres minutos, se considerará que no la interrumpe.

SERVICIO POR HORAS

Coche completo dentro del casco, la primera hora, que no será divisible, 15'00.

Las restantes, divisibles por cuartos, 10'00. Nota.—En las fiestas de Carnaval y oficiales de Abril y Septiembre, sufrirá un aumento del 50 por 100.

SERVICIO PARA FUERA DEL CASCO DE LA POBLACION

Este servicio se hará por kilómetros al tipo de 70 céntimos que se contarán incluyendo ida y vuelta siempre serán 15 como minimum.

Las paradas, la primera hora no se contarán y las restantes lo serán a tres pesetas.

Nota.—Los mencionados servicios sufrirá un aumento de 25 por ciento desde las 10 de la noche, de Octubre a Marzo inclusive y desde las 11 de los restantes meses.

Nota.—La marcha por dentro de la ciudad se limitará a un andar de 10 kilómetros por hora, con los escapes cerrados y con la luz de los focos amortiguada para el servicio público, aprobada por este Ayuntamiento.

PUNTOS DE PARADA

Los sitios señalados son: plaza Cardenal Belluga y de los Apóstoles hasta las diez de la noche, y desde esa hora en adelante, en los sitios más convenientes a juicio de la Alcaldía.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

LLEGARON ESTAN AQUI TRAPERIA, NÚM. 2

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

Dr. MAS DE BEJAR

ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA

J. PAGAN

INDICADOR ECONOMICO SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

CONSULTAS, VARIOS, VENTAS, FARMACIAS, FUNERARIAS, BESTOL PODEROSO DESINFECTANTE, HOTELERIAS

¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS... SOLUCION PAUTAUBERGE

Vapores fruteros, regulares y rápidos MAC ANDREWS & CO LTD

"AIGLON" AUTO-OIL es el lubricante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etcétera, etcétera. -- De venta en los mejores garages de MURCIA

LA DENTICINA MORENO DE VENTA en la farmacia J. MORENO, Plaza Ca-MURCIA

DIGESTONA CHORRO Son tan positivos y beneficiosos

FOLLETO DE "EL LIBERAL" (11) Piquillo Aliaga Los moros durante el Reinado de Felipe III EUGENIO SCRIBE

podía competir con ellos en piernas, gritaron: —¡Sálvese el que pueda! Pocas veces habrá sido ejecutada una orden con tanta exactitud, y sobre todo, con tanta celeridad como entonces.

bidos de la ciudad, el Rey se disponía a hacer su entrada solemne, y el buen hostelero no podía perder tiempo si quería llegar oportunamente a la Taconera y cubrir la carrera con su compañía.

chos hubieran ofrecido esa seguridad y menos seguridad, sino por los brazos, y cuenta que los alabarderos eran hombres fuertes, robustos y vigorosos, mientras los prisioneros no habían salido de la niñez, y el uno sobre todo, débil y enfermizo, ni seguir podía el rápido caminar de su guía.

lo que, en cuanto llegó al Sol de Oro, fué reoluido, conforme a las órdenes dadas por el sargento, en una cueva, cuyas macizas puertas se cerraron con estrépito y doble llave.